ACTA N°740 CENTRO COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR CASA SANTA MARIA - 2022

FECHA: Bogotá, junio 03 de 2022

HORA: 2:00 p.m. - 3:30 p.m.

LUGAR: COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR CASA SANTA MARIA

TEMA: Intervención psicosocial en evento de hetero agresión registrado entre Osias Mosquera y Fabio Carranza.

ASISTENTES: Osias Mosquera (Participante), Fabio Carranza (Participante), Edwin Mauricio Godoy (Psicólogo), Mary Luz Fernández (Trabajadora Social), Víctor Manuel Romero Cifuentes (Gerontólogo) y William Benítez (Coordinador).

ORDEN DEL DÍA:

1. Descripción del objetivo.
2. Introducción de la actividad.
3. Descripción de la actividad.
4. Materiales.
5. Compromisos.
6. Anexos.

DESARROLLO

1. Descripción del objetivo.

Intervenir desde el área psicosocial y de coordinación en el conflicto de hetero agresión reportado entre los participantes Osias Mosquera y Fabio Carranza que permita conciliar acuerdos sobre la base de las directrices del Pacto de Convivencia del Centro Comunidad de Cuidado Hogar Casa Santa Maria.

2. Introducción de la actividad.

De manera introductoria se realiza abordaje de las personas mayores Fabio Carranza y Osias Mosquera al respecto de un episodio de hetero agresión en el que se refiere por parte del señor Fabio Carranza una agresión verbal y física producto del cruce de palabras a partir de un suceso presentado por la ubicación de una silla en el paso de las habitaciones hacia la zona de televisión.

En consideración, se escuchan las versiones de los implicados en el conflicto dando cuenta de las acciones a seguir a partir de lo expuesto.

3. Descripción de la actividad.

En primera instancia y de manera verbal, se recepciona la versión del conflicto por parte del señor Fabio Carranza, quien plantea, que frente a un mal entendido suscitado a partir de la ubicación de una silla - que según Osias Mosquera obstruía su desplazamiento - este último lo agrede verbalmente señalando que el señor Carranza ubica dicha silla en ese lugar con la intención de obstruir su paso. Al respecto, el señor Carranza refiere que la silla queda en este lugar porque otros participantes (Silvia Mendoza y otros), que hacen parte de la comunidad de cuidado, la usan para sentarse a ver televisión y la dejan en ese lugar.

Desconociendo esta situación, el señor Osias Mosquera señala como responsable de estos hechos al señor Carranza y procede a retirar la silla de una forma agresiva y hostil, levantándola y tirándola hacia la puerta de entrada de una de las habitaciones.

Acto seguido, procede a agredir verbalmente al señor Carranza, y al responder, Osias Mosquera levanta otra de las sillas que se encuentran disponibles en el entorno y la lanza contra la humanidad del señor Carranza queriendo impactar su rostro, pero este se cubre con los brazos y las manos. De acuerdo a lo referido por el señor Carranza, en este momento realiza el llamado al área de enfermería y el señor Osias Mosquera entra y sale del baño con lo que al parecer es un arma cortopunzante con características similares a las de una navaja. Posteriormente, hace presencia el área de enfermería, que reporta tanto a la coordinación como al equipo psicosocial lo sucedido y se procede a abordar la situación.

Al solicitar la versión del señor Osias Mosquera, este coincide con todo lo expuesto por el señor Carranza, salvo que se sostiene en que es este último quien coloca la silla en el lugar referido y así mismo, insiste en que lo que él carga dentro de sus objetos personales no es una navaja, y que no desenfundó ningún objeto cortopunzante de manera posterior a la contingencia

presentada con el señor carranza; sin embargo, reconoce que en efecto quiso lanzar la silla con el fin de afectar su integridad.

Al respecto de la situación expuesta, el equipo psicosocial conjuntamente con el área de coordinación procede a:

1. Compensar y nivelar la alteración anímica y emocional que potencialmente pudiera determinar la reincidencia en actos hostiles y de hetero agresión por cada una de las partes.

2. Realizar valoración cefalocaudal por parte del área de enfermería con fines de identificar algún tipo de afectación a la integridad del señor Fabio Carranza.

3. Se determina en principio garantizar la posibilidad de que los implicados en el conflicto no compartan espacios comunes que determinen factores de riesgo para una nueva eventualidad.

4. Se realizan las observaciones que en ambos casos impliquen un irrespeto al pacto de convivencia establecido, y de manera particular, se realiza llamado de atención al señor Osias Mosquera a razón de proceder con el fin de dañar la integridad física del señor Fabio Carranza. Como nota anexa a este particular, el señor Osias Mosquera refiere que lo hizo en defensa propia, toda vez que el señor carranza le iba a pegar con el caminador. No obstante, se aclara que, en todas las circunstancias, este proceder no corresponde con las dinámicas de convivencia sugeridas en la comunidad de cuidado, y que, en particular, sus reiteradas amenazas con el fin de afectar la integridad del señor Carranza determinan el seguimiento continuo a la intervención realizada.

5. Se procede a realizar comunicación con la referente del nivel Central, Dra Martha González con el fin de poner en contexto la situación y esta sugiere la realización de las gestiones conducentes que permitan realizar el traslado del señor Osias Mosquera a Centro de Comunidad de Cuidado.

6. Se Dejan instrucciones al área de enfermería con el fin de dejar en observación a las personas mayores implicadas en los hechos expuestos.

4. Materiales.

Dentro de los materiales a destacar se requirió de espacio adecuado y ventilado, sillas y papelería correspondiente a la proyección de la presente acta.

5. Compromisos.

Compromisos	Responsables	Fecha de ejecución

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Edwin Mauricio Godoy F	Psicólogo	Centro Comunidad de Cuidado Hogar Casa Santa María	
Mary Luz Fernández	Trabajo Social	Centro Comunidad de Cuidado Hogar Casa Santa María	
Víctor Manuel Romero C	Gerontólogo	Centro Comunidad de Cuidado Hogar Casa Santa María	

Osias Mosquera	Participante	Centro Comunidad de Cuidado Hogar Casa Santa María	
Fabio Carranza	Participante	Centro Comunidad de Cuidado Hogar Casa Santa María	
William Benítez	Coordinador	Centro Comunidad de Cuidado Hogar Casa Santa María	

Elaboró: Víctor Manuel Romero Cifuentes /Gerontólogo